

San Jacinto, 22 de Noviembre del 2021

RESOLUCION

N° 222/21

ACTA N° 20

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la contratación de baños químicos con motivo de los 145 años de San Jacinto.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que con motivo de los festejos por los 145 años de San Jacinto y los diferentes eventos que por ello se realizaría y que iba a concurrir mucha gente, no habiendo baños públicos, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 8.000,00 para contratar baños químicos.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 7.930,00 en Barraca Enezepau, por concepto de contrato de baños químicos.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Cristian Ferraro
ALCAIDE



Javier García
Concejal



Nicolás Cabrera
Concejal